COMUNICADO

Se comunica a los Directores (as), Coordinadores de Tutoría y Responsables de Convivencia Escolar que participaron del "**TALLER DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**" el mismo que se desarrolló el 16 de agosto. Con la finalidad de que **DESARROLLEN LA EVALUACIÓN**, para ello revisar la bibliografía que a continuación indicaremos:

- ✓ la Ley N° 30364 para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.
- ✓ Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley N° 30364.
- ✓ Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30364

La bibliografía podrá descargarlo del Portal de la UGEL Melgar. El examen desarrollado se presentara en la UGEL Melgar a la Especialista de Convivencia Escolar en las fechas desde el lunes 26 de Noviembre hasta el miércoles 05 de Diciembre.

NOTA: Adjuntar una copia de su DNI para su respectiva certificación.

Ayaviri, 23 de Noviembre del 2018.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA